

**Quito, 25 de Junio de 2020**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KUBYKA S.A.**

En las oficinas de la compañía ubicadas en La Primavera Vía Interoceánica Km. 12 ½ y Pasaje El Valle, sector Cumbayá, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 09:00 del jueves 25 de Junio del 2020, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPANIA KUBYKA S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc, el señor SANTIAGO FLORES JARAMILLO y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor JUAN PABLO FLORES JARAMILLO.

La Presidencia solicita por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

**JUAN PABLO FLORES JARAMILLO**, por sus propios y personales derechos, representando 2475 acciones ordinarias y normativas.

**MERY ALEXANDRA LEIVA CARVAJAL**, por sus propios y personales derechos, representando 25 acciones ordinarias y normativas.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 2500,00

La presidencia ordena que se dé lectura al orden del día:

- 1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2019

**1.- Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2019:** Toma la palabra el señor Santiago Flores J., expone a la Junta los Balances del Ejercicio Fiscal 2019, se decide por unanimidad, que las cifras del Balance son correctas y se aprueba.

**2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2019:** se procede a dar lectura por parte del señor Santiago Flores J., el cual es aprobado por los presentes.

Se da por concluida la presente Junta por parte del Presidente Ad-Hoc, y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente Acta.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todos los asistentes y los accionistas proceden a suscribirla, ratificando lo aquí expresado.

  
**PRESIDENTE AD-HOC**  
Santiago Flores J.  
**ACCIONISTA**

  
**SECRETARIO AD-HOC**  
Juan Pablo Flores J.  
**ACCIONISTA**

  
Mery Leiva C.  
**ACCIONISTA**